

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Segunda Legislatura Ordinaria 2016-2017

Sesión del 28 de Junio de 2017

ASISTENCIA: Fecha: 28/06/2017 Hora: 10:47 am

APP	ACUÑA NÚÑEZ, RICHARD	aus	PPK	FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE	PRE	FA	QUINTANILLA CHACÓN, ALBERTO	PRE
GFPF	AGUILAR MONTENEGRO, WILMER	PRE	FA	FORONDA FARRO, MARÍA ELENA	aus	GFPF	RAMÍREZ GAMARRA, OSÍAS	PRE
GFPF	ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR	PRE	GFPF	FUJIMORI HIGUCHI, KENJI GERARDO	aus	GFPF	RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO	PRE
GFPF	ALCALÁ MATEO, PERCY	PRE	GFPF	GALARRETA VELARDE, LUIS	PRE	GFPF	REÁTEGUI FLORES, ROLANDO	PRE
GFPF	ALCORTA SUERO, LOURDES	LE	GFPF	GALVÁN VENTO, CLAYTON	PRE	APP	RIOS OCSA, BENICIO	PRE
GFPF	ANANCULI GÓMEZ, BETTY	PRE	AP	GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS	LO	GFPF	ROBLES URIBE, LIZBETH	PRE
GFPF	ANDRADE SALGUERO DE A., GLADYS	PRE	GFPF	GARCÍA JIMÉNEZ, MARITZA	LE	CPA	RODRÍGUEZ ZAVALA, ELÍAS	PRE
FA	APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO	PRE	FA	GLAVE REMY, MARISA	PRE	AP	ROMÁN VALDIVIA, MIGUEL	PRE
GFPF	ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA	PRE	GFPF	GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS	PRE	APP	ROSAS HUARANGA, JULIO	LO
FA	ARANA ZEGARRA, MARCO	PRE	PPK	GUÍA PIANO, MOISÉS	aus	FA	ROZAS BELTRÁN, WILBERT	PRE
PPK	ARÁOZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	LO	PPK	HERESI CHICOMA, SALVADOR	LO	GFPF	SAAVEDRA VELA, ESTHER	PRE
FA	ARCE CÁCERES, RICHARD	PRE	GFPF	HERRERA AREVALO, MARITA	aus	GFPF	SALAVERRY VILLA, DANIEL	PRE
GFPF	ARIMBORGO GUERRA, TAMAR	PRE	FA	HUILCA FLORES, INDIRA	aus	GFPF	SALAZAR DE LA TORRE, MILAGROS	LO
GFPF	ÁVILA ROJAS, LUCIO	PRE	FA	LAPA INGA, ZACARÍAS	PRE	GFPF	SALAZAR MIRANDA, OCTAVIO	PRE
GFPF	BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA	PRE	GFPF	LAZO JULCA, ISRAEL	aus	GFPF	SALGADO RUBIANES, LUZ	PRE
GFPF	BECERRIL RODRÍGUEZ, HÉCTOR	PRE	CPA	LEÓN ROMERO, LUCIANA	PRE	PPK	SÁNCHEZ ALVA, JANET	PRE
GFPF	BETETA RUBÍN, KARINA	PRE	AP	LESCANO ANCIETA, YONHY	PRE	GFPF	SARMIENTO BETANCOURT, FREDDY	PRE
GFPF	BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO	PRE	GFPF	LETONA PEREYRA, ÚRSULA	aus	GFPF	SCHAEFER CUCULIZA, KARLA	PRE
PPK	BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS	aus	GFPF	LIZANA SANTOS, MÁRTIRES	PRE	GFPF	SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR	PRE
GFPF	BUSTOS ESPINOZA, ESTELITIA	PRE	PPK	LOMBARDI ELÍAS, GUIDO	PRE	PPK	SHEPUT MOORE, JUAN	LE
I	CANZIO ÁLVAREZ, MARIO	aus	GFPF	LÓPEZ VILELA, LUIS	PRE	GFPF	TAKAYAMA JIMÉNEZ, MILAGROS	PRE
I	CASTRO BRAVO, JORGE	PRE	GFPF	MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS	PRE	GFPF	TAPIA BERNAL, SEGUNDO	aus
GFPF	CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL	PRE	GFPF	MANTILLA MEDINA, MARIO	PRE	GFPF	TICLLA RAFAEL, CARLOS	LO
FA	CEVALLOS FLORES, HERNANDO	PRE	GFPF	MARTORELL SOBERO, GUILLERMO	PRE	GFPF	TORRES MORALES, MIGUEL	PRE
GFPF	CHACÓN DE VETTORI, CECILIA	aus	PPK	MELÉNDEZ CELIS, JORGE	PRE	GFPF	TRUJILLO ZEGARRA, GILMER	PRE
GFPF	CHIHUÁN RAMOS, LEYLA	aus	GFPF	MELGAR VALDEZ, ELARD	LO	GFPF	TUBINO ARIAS SCHREIBER, CARLOS	PRE
PPK	CHOQUEHUANCA DE V., ANA MARÍA	LO	GFPF	MELGAREJO PÁUCAR, MARÍA	aus	FA	TUCTO CASTILLO, ROGELIO	PRE
PPK	COSTA SANTOLALLA, GINO	PRE	GFPF	MIYASHIRO ARASHIRO, MARCO	PRE	GFPF	USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER	PRE
GFPF	CUADROS CANDIA, NELLY	PRE	APP	MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA	PRE	APP	VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR	PRE
FA	CURRO LÓPEZ, EDILBERTO	aus	GFPF	MONTEROLA ABREGÚ, WUILIAN	PRE	CPA	VELÁSQUEZ QUESQUÉN, JAVIER	PRE
FA	DAMMERT EGO AGUIRRE, MANUEL	PRE	FA	MORALES RAMÍREZ, EDYSON	PRE	GFPF	VENTURA ÁNGEL, ROY	aus
PPK	DÁVILA VIZCARRA, SERGIO	PRE	CPA	MULDER BEDOYA, MAURICIO	PRE	GFPF	VERGARA PINTO, EDWIN	aus
PPK	DE BELAUNDE DE CÁRDENAS, ALBERTO	aus	APP	NARVÁEZ SOTO, ELOY	PRE	NA	VIEIRA, ROBERTO	aus
GFPF	DEL ÁGUILA CÁRDENAS, JUAN CARLOS	LO	GFPF	NOCEDA CHIANG, PALOMA	PRE	NA	VILCATOMA DE LA CRUZ, YENI	PRE
AP	DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO	PRE	FA	OCHOA PEZO, ÉDGAR	aus	APP	VILLANUEVA ARÉVALO, CÉSAR	PRE
CPA	DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE	PRE	PPK	OLIVA CORRALES, ALBERTO	LO	AP	VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO	aus
GFPF	DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN	PRE	PPK	OLVA CORRALES, ALBERTO	PRE	GFPF	VILLAVICENCIO CÁRDENAS, FRANCISCO	aus
GFPF	DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS	aus	FA	PACORI MAMANI, ORACIO	PRE	PPK	VIOLETA LÓPEZ, GILBERT	PRE
APP	DONAYRE GOTZCH, EDWIN	PRE	GFPF	PALMA MENDOZA, JOSÉ	PRE	GFPF	YIKA GARCÍA, LUIS	LO
GFPF	DONAYRE PASQUEL, PATRICIA	aus	GFPF	PALOMINO ORTIZ, DALMIRO	PRE	GFPF	YUYES MEZA, JUAN CARLO	PRE
(	ECHAVARRÍA HUAMÁN, SONIA	PRE	GFPF	PARIONA GALINDO, FEDERICO	aus	FA	ZEBALLOS PATRÓN, HORACIO	PRE
(	ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL	PRE	FA	PARIONA TARQUI, TANIA	PRE	PPK	ZEBALLOS SALINAS, VICENTE	aus
APP	ESPINOZA CRUZ, MARISOL	PRE	GFPF	PETROZZI FRANCO, FRANCISCO	PRE			
GFPF	FIGUEROA MINAYA, MODESTO	PRE	GFPF	PONCE VILLARREAL DE V., YESENIA	aus			

Resultados de la ASISTENCIA

			Grupo Parlamentario	Presente	Ausente	Licencias	Susp.	Otros
Presentes	(PRE)	89	GFPF FUERZA POPULAR	50	15	7	0	0
Ausentes	(aus)	27	FA FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	15	5	0	0	0
Con licencia oficial	(LO)	11	PPK PERUANOS POR EL KAMBIO	8	4	5	0	0
Licencia por enfermedad	(LE)	3	APP ALIANZA PARA EL PROGRESO	7	1	1	0	0
Comisión Ordinaria	(Com)	0	AP ACCION POPULAR	3	1	1	0	0
Com. Ext. Internacional	(CEI)	0	CPA CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	5	0	0	0	0
Junta de Portavoces	(JP)	0	NA NO AGRUPADOS	1	1	0	0	0
Bancada	(Ban)	0						
Suspendidos	(Sus)	0						
Fallecidos	(F)	0						

Asistencia para Quórum 59  
Quórum ALCANZADO



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Segunda Legislatura Ordinaria 2016-2017

\*\*\* Presidente: SALGADO RUBIANES, LUZ

Sesión del: 28 de Junio de 2017

VOTACIÓN: Fecha: 28/06/2017 Hora: 10:48 am

Asunto:

PROYECTO DE LEY 1426 (SEGUNDA VOTACIÓN). LEY QUE AUTORIZA EL USO E IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL Y DISPONER LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERSECTORIAL PARA LA DIFUSIÓN DE LOS EMBLEMAS NACIONALES

APP	ACUÑA NÚÑEZ, RICHARD	aus	PPK	FLORES VÍLchez, CLEMENTE	SI +++	FA	QUINTANILLA CHACÓN, ALBERTO	SI +++
GFPF	AGUILAR MONTENEGRO, WILMER	SI +++	FA	FORONDA FARRO, MARÍA ELENA	aus	GFPF	RAMÍREZ GAMARRA, OSÍAS	SI +++
GFPF	ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR	SI +++	GFPF	FUJIMORI HIGUCHI, KENJI GERARDO	aus	GFPF	RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO	SI +++
GFPF	ALCALÁ MATEO, PERCY	SI +++	GFPF	GALARRETA VELARDE, LUIS	SI +++	GFPF	REÁTEGUI FLORES, ROLANDO	SI +++
GFPF	ALCORTA SUERO, LOURDES	LE	GFPF	GALVÁN VENTO, CLAYTON	SI +++	APP	RÍOS OCSA, BENICIO	SI +++
GFPF	ANANCULI GÓMEZ, BETTY	SI +++	AP	GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS	LO	GFPF	ROBLES URIBE, LIZBETH	SI +++
GFPF	ANDRADE SALGUERO DE A., GLADYS	SI +++	GFPF	GARCÍA JIMÉNEZ, MARITZA	LE	CPA	RODRÍGUEZ ZAVALA, ELÍAS	SI +++
FA	APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO	SinRes	FA	GLAVE REMY, MARISA	SI +++	AP	ROMÁN VALDIVIA, MIGUEL	SI +++
GFPF	ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA	SI +++	GFPF	GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS	SI +++	APP	ROSAS HUARANGA, JULIO	LO
FA	ARANA ZEGARRA, MARCO	SinRes	PPK	GUÍA PIANO, MOISÉS	aus	FA	ROZAS BELTRÁN, WILBERT	SI +++
PPK	ARÁOZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	LO	PPK	HERESI CHICOMA, SALVADOR	LO	GFPF	SAAVEDRA VELA, ESTHER	SI +++
FA	ARCE CÁCERES, RICHARD	SI +++	GFPF	HERRERA AREVALO, MARITA	aus	GFPF	SALAVERRY VILLA, DANIEL	SI +++
GFPF	ARIMBORGO GUERRA, TAMAR	SI +++	FA	HUILCA FLORES, INDIRA	aus	GFPF	SALAZAR DE LA TORRE, MILAGROS	LO
GFPF	ÁVILA ROJAS, LUCIO	SI +++	FA	LAPA INGA, ZACARÍAS	SI +++	GFPF	SALAZAR MIRANDA, OCTAVIO	SI +++
GFPF	BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA	SI +++	GFPF	LAZO JULCA, ISRAEL	aus	GFPF	SALGADO RUBIANES, LUZ	***
GFPF	BECERRIL RODRÍGUEZ, HÉCTOR	SI +++	CPA	LEÓN ROMERO, LUCIANA	SI +++	PPK	SÁNCHEZ ALVA, JANET	SI +++
GFPF	BETETA RUBÍN, KARINA	SI +++	AP	LESCANO ANCIETA, YONHY	SI +++	GFPF	SARMIENTO BETANCOURT, FREDDY	SI +++
P	BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO	SI +++	GFPF	LETONA PEREYRA, ÚRSULA	aus	GFPF	SCHAEFER CUCULIZIA, KARLA	SI +++
	BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS	aus	GFPF	LIZANA SANTOS, MÁRTIRES	SI +++	GFPF	SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR	SI +++
GFPF	BUSTOS ESPINOZA, ESTELITA	SI +++	PPK	LOMBARDI ELÍAS, GUIDO	SI +++	PPK	SHEPUT MOORE, JUAN	LE
FA	CANZIO ÁLVAREZ, MARIO	aus	GFPF	LÓPEZ VILELA, LUIS	SI +++	GFPF	TAKAYAMA JIMÉNEZ, MILAGROS	SI +++
FA	CASTRO BRAVO, JORGE	SI +++	GFPF	MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS	SI +++	GFPF	TAPIA BERNAL, SEGUNDO	aus
GFPF	CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL	SI +++	GFPF	MANTILLA MEDINA, MARIO	SI +++	GFPF	TICLLA RAFAEL, CARLOS	LO
FA	CEVALLOS FLORES, HERNANDO	SI +++	GFPF	MARTORELL SOBERO, GUILLERMO	SI +++	GFPF	TORRES MORALES, MIGUEL	SI +++
GFPF	CHACÓN DE VETTORI, CECILIA	aus	PPK	MELÉNDEZ CELIS, JORGE	SI +++	GFPF	TRUJILLO ZEGARRA, GILMER	SI +++
GFPF	CHIHUÁN RAMOS, LEYLA	aus	GFPF	MELGAR VALDEZ, ELARD	LO	GFPF	TUBINO ARIAS SCHREIBER, CARLOS	SI +++
PPK	CHOQUEHUANCA DE V., ANA MARÍA	LO	GFPF	MELGAREJO PÁUCAR, MARÍA	aus	FA	TUCTO CASTILLO, ROGELIO	SI +++
PPK	COSTA SANTOLALLA, GINO	SI +++	GFPF	MIYASHIRO ARASHIRO, MARCO	SI +++	GFPF	USHNAHUA HUASANGA, GLIDER	SI +++
GFPF	CUADROS CANDIA, NELLY	SI +++	APP	MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA	SI +++	APP	VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR	SI +++
FA	CURRO LÓPEZ, EDILBERTO	aus	GFPF	MONTEROLA ABREGÚ, WUILIAN	SI +++	CPA	VELÁSQUEZ QUESQUÉN, JAVIER	SinRes
FA	DAMMERT EGO AGUIRRE, MANUEL	SI +++	FA	MORALES RAMÍREZ, EDYSON	SI +++	GFPF	VENTURA ÁNGEL, ROY	aus
PPK	DÁVILA VIZCARRA, SERGIO	SI +++	CPA	MULDER BEDOYA, MAURICIO	SI +++	GFPF	VERGARA PINTO, EDWIN	aus
PPK	DE BELAUNDE DE CÁRDENAS, ALBERTO	aus	APP	NARVÁEZ SOTO, ELOY	SI +++	NA	VIEIRA, ROBERTO	aus
GFPF	DEL ÁGUILA CÁRDENAS, JUAN CARLOS	LO	GFPF	NOCEDA CHIANG, PALOMA	SI +++	NA	VILCATOMA DE LA CRUZ, YENI	SI +++
AP	DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO	SI +++	FA	OCHOA PEZO, ÉDGAR	aus	APP	VILLANUEVA ARÉVALO, CÉSAR	SI +++
CPA	DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE	SI +++	PPK	OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, PEDRO	LO	AP	VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO	aus
GFPF	DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN	SI +++	PPK	OLIVA CORRALES, ALBERTO	SI +++	GFPF	VILLAVICENCIO CÁRDENAS, FRANCISCO	aus
GFPF	DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS	aus	FA	PACORI MAMANI, ORACIO	SI +++	PPK	VIOLETA LÓPEZ, GILBERT	SI +++
	DONAYRE GOTZCH, EDWIN	SI +++	GFPF	PALMA MENDOZA, JOSÉ	SI +++	GFPF	YIKA GARCÍA, LUIS	LO
P	DONAYRE PASQUEL, PATRICIA	aus	GFPF	PALOMINO ORTIZ, DALMIRO	SinRes	GFPF	YUYES MEZA, JUAN CARLO	SI +++
GFPF	ECHAVARRÍA HUAMÁN, SONIA	SI +++	GFPF	PARIONA GALINDO, FEDERICO	aus	FA	ZEBALLOS PATRÓN, HORACIO	SI +++
GFPF	ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL	SI +++	FA	PARIONA TARQUI, TANIA	SI +++	PPK	ZEBALLOS SALINAS, VICENTE	aus
APP	ESPINOZA CRUZ, MARISOL	SI +++	GFPF	PETROZZI FRANCO, FRANCISCO	SI +++			
GFPF	FIGUEROA MINAYA, MODESTO	SI +++	GFPF	PONCE VILLARREAL DE V., YESENIA	aus			

Resultados de VOTACIÓN

		Grupo Parlamentario	Si+++	No---	Abst.	Sin Resp.
SI+++	84	GFPF FUERZA POPULAR	48	0	0	2
NO---	0	FA FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	13	0	0	2
Abst.	0	PPK PERUANOS POR EL KAMBIO	8	0	0	0
SinRes	5	APP ALIANZA PARA EL PROGRESO	7	0	0	0
Ausentes (Aus)	27	AP ACCION POPULAR	3	0	0	0
Con licencia Oficial (LO)	11	CPA CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	4	0	0	1
Licencia por enfermedad (LE)	3	NA NO AGRUPADOS	1	0	0	0
Comisión Ordinaria (Com)	0					
Com. Ext. Internacional (CEI)	0					
Junta de Portavoces (JP)	0					
Bancada (Ban)	0					
Suspendidos (Sus)	0					
Fallecidos (F)	0					

La señora Presidenta del Congreso deja constancia del voto a favor de los congresistas Velásquez Quesquén, Ponce Villarreal De Vargas, Apaza Ordóñez, Bruce Montes De Oca, Letona Pereyra y Domínguez Herrera



\* En éste reporte de Votación no se considera al Congresista que ejerce la Presidencia

Lima 28 de junio del 2017

**OFICIO N°348 -2016-2017/IIHF-CR**

Señora  
**SALGADO RUBIANES LUZ FILOMENA**  
Presidenta del Congreso de la República



**Presente.-**

De mi consideración

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez dejarle constancia de mi voto a favor (VERDE) de los siguientes Informes de comisión investigadora y Proyectos de Leyes aprobados en la Sesión Plenaria del día hoy 28 de junio del presente año, los mismos que a continuación detallo :

- INFORME PRELIMINAR (PRÓRROGA DE PLAZO POR 180 DÍAS HÁBILES) DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE INVESTIGAR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LA CONCESIÓN DE LINEA 2 DEL METRO DE LIMA, GASEODUCTO SUR PERUANO, CONTRATO DE EXPORTACIÓN DEL GAS DE CAMISEA Y LA MODERNIZACIÓN DE LA REFINERÍA DE TALARA.
- INFORME PRELIMINAR (PRÓRROGA DE PLAZO POR 90 DÍAS HÁBILES) DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAS NATURALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE RESULTEN RESPONSABLES POR LOS DERRAMES DE PETRÓLEO OCURRIDO EN EL OLEODUCTO NORPERUANO.
- INFORME PRELIMINAR (PRÓRROGA DE PLAZO POR 360 DÍAS CALENDARIO) DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE INVESTIGAR LOS PRESUNTOS SOBORNOS, COIMAS Y DÁDIVAS QUE HUBIERAN RECIBIDO FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO EN RELACIÓN A LAS CONCESIONES, OBRAS Y PROYECTOS.
- PROYECTO DE LEY N°1426 (segunda votación), LEY QUE AUTORIZA EL USO E IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL Y DISPONER LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERSECTORIAL PARA LA DIFUSIÓN DE LOS EMBLEMAS NACIONALES.
- PROYECTO DE LEY N° 265 (SEGUNDA VOTACIÓN); LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA INCORPORACIÓN DELAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL BICENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO, DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, A LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE NATURALEZA TEMPORAL, ENCARGADA DE FORMULAR LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN.
- PROY. 876; (SEGUNDA VOTACIÓN) LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL AERÓDROMO DE TOCACHE, EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.
- PROY. 601 (SEGUNDA VOTACIÓN); LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS UBICADOS EN LA CUENCA DEL ALTO MARAÑÓN, EN LAS PROVINCIAS DE LAURICOCHA, DOS DE MAYO, YAROWILCA, HUAMALÍES, HUACAYBAMBA Y MARAÑÓN, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO.
- CUESTIÓN PREVIA PARA QUE RETORNEN A LA COMISIÓN DE ÉTICA LOS INFORMES FINALES 5 Y 6 DE LA COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA



008

- PROY. 64; LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES
- EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL PROY. 64; LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES

Esperando que el presente merezca su atención, me suscribo de usted.



Atentamente,

**INDIRA ISABEL HUILCA FLORES**  
Congresista de la República

IHF/mcal



Congreso de la República



Lima, 28 de junio de 2017

Señora:  
**LUZ SALGADO RUBIANES**  
Presidenta del Congreso de la República  
Presente.-

**Referencia: Precisión de votaciones de la Sesión del Pleno de hoy**

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted a fin de hacer de su conocimiento, que estando en las instalaciones del Congreso de la República, no registré mi votación en el momento que se realizaron, por tanto, preciso el sentido de mi voto, de acuerdo al Reporte de Votación que adjunto:

PROYECTO DE LEY		VOTA
<b>Proyecto de Ley 1012.</b> Se propone declarar de interés nacional la recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos Rupak y Marca Cullpi, ambos ubicados en el distrito de Atavillos Bajo, provincia de Huaral, departamento de Lima.	Exonera 2da	VERDE
<b>Proyecto de Ley 1426.</b> Se propone autorizar el uso e izamiento de la bandera nacional y disponer la conformación del comité intersectorial para la difusión de los emblemas nacionales.	1era y 2da	VERDE
<b>Proyecto de Ley 265.</b> Se propone declarar de interés nacional la incorporación de las actividades de la Comisión Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, a la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.	2da	VERDE
<b>Proyecto de Ley 876.</b> Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la modernización y ampliación del aeródromo de Tocache, en el departamento de San Martín. (insistencia)	2da	VERDE
<b>Proyecto de Ley 601.</b> Se propone declarar de interés nacional la protección, promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la Cuenca del Alto Marañón, en las provincias de Lauricocha, Dos de Mayo, (insistencia)	2da	VERDE
<b>Cuestión Previa</b> para que retornen a la comisión de ética los informes finales y 6 de la comisión de ética parlamentaria	--	VERDE
<b>Proyecto de Ley 64.</b> Se propone modificar el artículo 83 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades (Texto sustitutorio)	1era y 2da	VERDE
<b>Proyecto de Ley 772.</b> Se propone modificar el Decreto Legislativo 1141, sobre Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital. (Texto sustitutorio)	1era y 2da	VERDE

La presente se sustenta a efectos del cómputo de asistencia y votaciones en la sesión señalada.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

  
ARMANDO VILLANUEVA MERCADO  
Congresista de la República



Lima 28 de Junio del 2017

Oficio 337-2016-2017/RVP-CR

Señor Doctor  
**JOSÉ CEVASCO PIEDRA**  
Oficial Mayor del Congreso de la República  
Presente.-



De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se informe el área correspondiente, los inconvenientes personales que motivaron, el haber llegado con posterioridad al inicio del pleno celebrado a la fecha, el mismo y que pese haber llegado a la sesión, no he podido presentar mi voto respecto los Proyectos de Ley, que a continuación detallo y que ruego a usted me dispense:

1.- De la Comisión Investigadora encargada de investigar los procesos de selección de la concesión de la Línea 2 del Metro de Lima, Gaseoducto Sur peruano, contrato de exportación del Gas de Camisea y la modernización de la Refinería de Talara

Votación Si

2.- De la Comisión Investigadora Multipartidaria para determinar la Responsabilidad de los Funcionarios y Personas Naturales e Instituciones Públicas y Privadas que resulten responsables por los derrames de Petróleo ocurrido en el Oleoducto Norperuano

Votación Si

3.- De la Comisión Investigadora Multipartidaria sobre presuntos sobornos, coimas y dádivas respecto de empresas brasileñas (Odebrecht y otras), respecto del pedido de ampliación del plazo de investigación de la comisión por 360 días calendarios

Votación Si



4.- Proyecto de Ley 1012, Ley que declara de interés nacional la Recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos RUPAK Y MARCA CULLPI, ambos ubicados en el distrito DE Atavillos Bajo, Provincia de Huaral, Departamento de Lima.

Votación Si

5.- Exoneración de la segunda votación del Proyecto de Ley 1012, Ley que declara de interés nacional la Recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos RUPAK Y MARCA CULLPI, ambos ubicados en el distrito DE Atavillos Bajo, Provincia de Huaral, Departamento de Lima.

Votación Si

6.- Proyecto de Ley 1426 (Segunda Votación)

Votación Si

7.- Proyecto de Ley 265 (Segunda Votación)

Votación Si

8.- Proyecto de Ley 876 (Segunda Votación)

Votación Si

9.- Proyecto de Ley 601 (Segunda Votación)

Votación Si

10.- Cuestión Previa para que retornen a la Comisión de Ética los informes Finales 5 y 6 de la Comisión de ética Parlamentaria

Votación Si

11.- Proyecto de Ley 64

Votación Si

12.- Exoneración de Segunda Votación del Proyecto de Ley 64

Votación Si

13.- Proyecto de Ley 772

Votación Si

14.- Exoneración de la Segunda Votación del Proyecto de Ley 772

Votación Si

15.- Proyecto de Ley 1463

Votación Si

16.- Exoneración de la Segunda Votación del Proyecto de Ley 1463

Votación Si

17.- Proyecto de Ley 1280

Votación No

18.- Exoneración de la Segunda Votación del Proyecto de Ley 1280

Votación No

19 Proyecto de Ley 429

Votación No

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima y consideración personal.

Atentamente,

  
**ROBERTO VIEIRA**  
Congresista de la República



Lima, 28 de junio de 2017

Oficio N° 704-2016-2017-ILJ/CR

Señora  
Luz Salgado Rubianes  
Presidenta del Congreso  
Presente.-



Asunto: Votaciones en el Pleno

Señora presidenta,

Solicito quede constancia de mi votación a favor en las siguientes consultas realizadas hoy, minutos atrás, durante la sesión del Pleno del Congreso, que no pude registrar en el marcador electrónico pese a encontrarme presente:

(Pendientes de segunda votación)

- Proyecto de Ley 1426 (punto 1), que propone autorizar el uso e izamiento de la bandera nacional y disponer la conformación del comité intersectorial para la difusión de los emblemas nacionales.
- Proyecto de Ley 265 (punto 2), que propone declarar de interés nacional la incorporación de las actividades de la Comisión Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, a la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.
- Proyecto de Ley 876 (punto 3), que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la modernización y ampliación del aeródromo de Tocache, en el departamento de San Martín.
- Proyecto de Ley 601 (punto 4), que propone declarar de interés nacional la protección, promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la Cuenca del Alto Marañón, en las provincias de Lauricocha, Dos de Mayo, Yarowilca, Huamalíes, Huacaybamba y Marañón, departamento de Huánuco.

(Comisión de Ética Parlamentaria)

- Cuestión previa para que los Informes Finales 5 y 6 retornen a comisión.

(1ra. votación y exoneración de 2da votación)

- Proyecto de Ley 64 (punto 65), que propone modificar el artículo 83 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Proyecto de Ley 772 (punto 95), que propone modificar el Decreto Legislativo 1141, Decreto Legislativo de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital.
- Proyecto de Ley 1463, que propone prorrogar la Ley 29721, ampliando por tres (3) años el plazo de aplicación de la Ley 29721, Ley de promoción turística que amplía los beneficios de la Ley 29285 para el departamento de Madre de Dios, para los vuelos desde y hacia el Aeropuerto Padre José Aldámiz, distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración más distinguida.

Atentamente,



Israel Lazo Julca  
Congresista de la República